

FUNDACION JUVENTUD Y CAMBIO



ECHALE UNA
MANO A
VENEZUELA

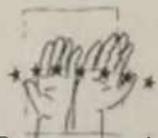
MINISTERIO
DE ESTADO
PARA ASUNTOS
RELATIVOS
A LA JUVENTUD

EL PLAN
EMPLERO
JOVEN
...te abre camino!

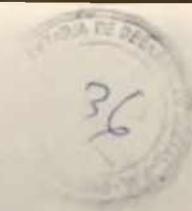
0163 35

AGENDA
VENEZUELA
RUMBO SEGURO

FUNDACION JUVENTUD Y CAMBIO



ECHALE UNA
MANO
VENEZUELA



MISION DEL PLAN

Articular programas y esfuerzos interinstitucionales para generar respuestas pertinentes y ajustadas a las necesidades de atención en materia de empleo y capacitación de la población juvenil, con la finalidad de crear condiciones sociales que posibiliten un desarrollo integral del joven como trabajador y ciudadano con derecho a participar en la dinámica económica y social de Venezuela.

MINISTERIO DE
ESTADO PARA
ASUNTOS RELATIVOS
A LA JUVENTUD

PRINCIPIOS RECTORES del PLAN

una propuesta flexible.

- **Integral y de largo alcance.**

- **Postula la incorporación
socio-productiva del joven.**

- **Su ejecución es: -coordinada.**

- descentralizada.**

- con la participación**

- de los actores locales.**

- y la incorporación de**

- la capacidad instalada en las regiones.**

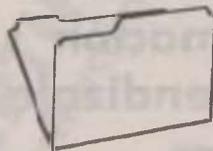
LINEAS DE ACCION

**Expansión
de la oferta
de capacitación**



**Fomento al
Empleo Juvenil**

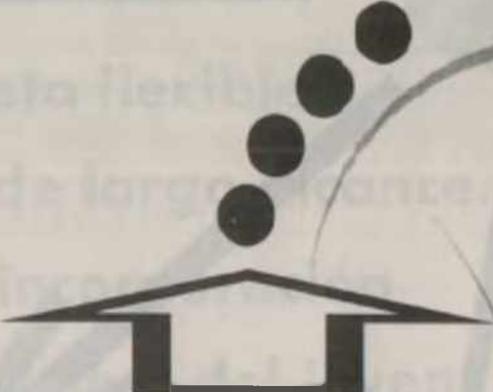
**Información, orientación
e intermediación laboral**



EXPANSION de la OFERTA de CAPACITACION

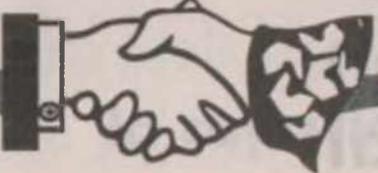


Considera las necesidades y particularidades socio-económicas de la población joven y de los espacios regionales y locales



Desarrollo integral y ascendente del joven.

Incorpora a la empresa como espacio de formación y consolidación del aprendizaje.



Una oferta de capacitación articulada



SISTEMA INTEGRADO DE CAPACITACION Y EMPLEO

Formación profesional especializada. 2400 hs.
Técnico Medio

Complementación por libre escolaridad

Formación técnica profesional. 1400 hs.

Formación en oficios semi-calificados. 700 hs.

CERTIFICACION OCUPACIONAL
Información - orientación - Intermediación Laboral



Atención Integral

Colocación en el mercado de trabajo

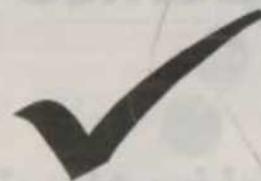
Formación de empresas

Estudio permanente del mercado de trabajo e identificación de oportunidades

FOMENTO al EMPLEO JUVENIL



**Sistematización
y ubicación
de las
potencialidades
económicas
a nivel local**

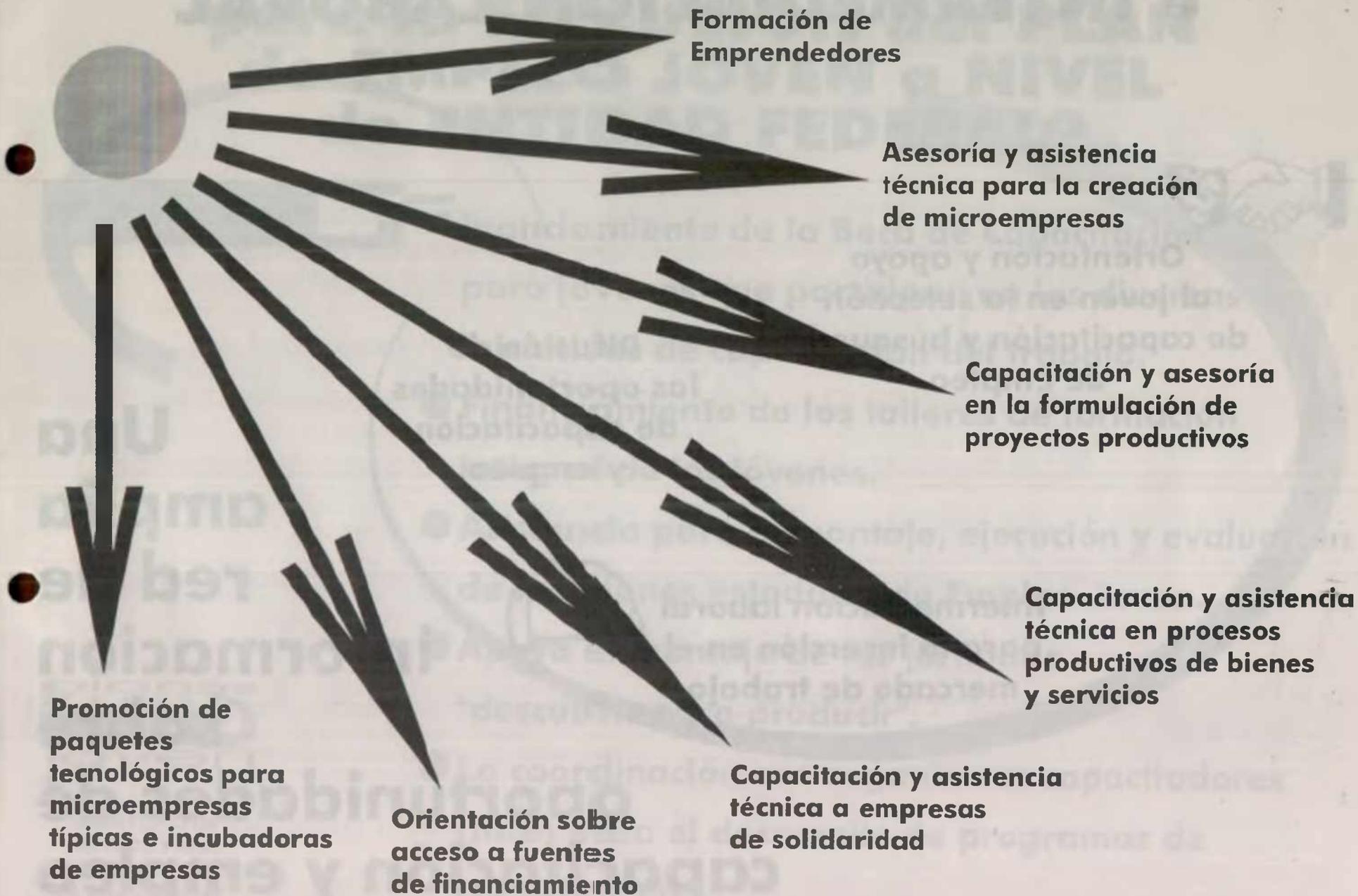


**Asistencia
integral a las
iniciativas
empresariales
del joven**

**Promoción de las diversas
iniciativas de participación
productiva del joven**

**Una
estrategia
global de
acceso al
mercado de
trabajo**

CIRCUITO CREA TU EMPLEO



INFORMACION, ORIENTACION e INTERMEDIACION LABORAL



**Orientación y apoyo
al joven en la selección
de capacitación y búsqueda
de empleo**

**Difusión de
las oportunidades
de capacitación
y empleo**

**Intermediación laboral
para la inserción en el
mercado de trabajo**



**Una
amplia
red de
información
sobre
oportunidades de
capacitación y empleo**

¿QUE OPCIONES se OFRECEN para la EJECUCION del PLAN de EMPLEO JOVEN a NIVEL de ENTIDAD FEDERAL?

 inanciamiento de la Beca de Capacitación para jóvenes que participan en las diversas iniciativas de capacitación del trabajo.

- Financiamiento de los talleres de formación integral de los jóvenes.
- Asistencia para el montaje, ejecución y evaluación de los planes estatales de Empleo-Joven.
- Apoya el montaje de las jornadas "descubrir para producir".
- La coordinación con organismos capacitadores (Ince) para el desarrollo de programas de capacitación.

plande
EMPLEO
Joven

MINISTERIO DE
ESTADO PARA
ASUNTOS RELATIVOS
A LA JUVENTUD

REQUISITOS para CONVENIR con las GOBERNACIONES de ESTADO



Disposición para participar en el Plan.

- Disponibilidad para la constitución de la Unidad Técnica para la promoción y coordinación del Plan de Empleo Joven.
- La formulación del Plan de Empleo Joven de acuerdo con las particularidades regionales.
- Capacidad y disponibilidad de inversión en (una o varias):
 - Capacitación en oficios.
 - Financiamiento de proyectos de micro-empresas juveniles.
 - Proyectos de inversión para generar oportunidades de capacitación y empleo para jóvenes

plande
EMPLEO
Joven

MINISTERIO DE
ESTADO PARA
ASUNTOS RELATIVOS
A LA JUVENTUD



ESTRUCTURA de GESTION

a NIVEL NACIONAL

COMITE COORDINADOR

Unidad ejecutiva. Garantiza la viabilidad del plan, propicia escenarios sociales de participación, para lograr la articulación, la instrumentación y el desempeño exitoso del Plan.

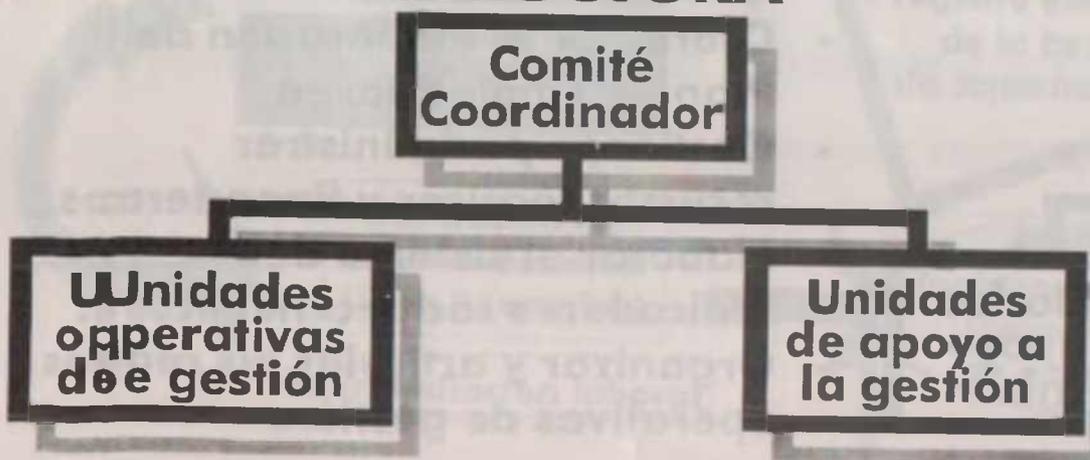
FUNCIONES

- Preservar la direccionalidad estratégica del Plan.
- Fijar políticas, estrategias y normas.
- Propiciar la ejecución coordinada del Plan.
- Gestionar recursos financieros.
- Propiciar alianzas estratégicas.
- Garantizar la operatividad de las líneas programáticas del Plan.
- Mantener el sistema de información.
- Ofertar planes y programas de formación y desarrollo del joven.
- Promover la generación de empleo productivo y la inserción del joven.

INTEGRANTES

- Min. Juventud - Min. Familia
- - Min. Educación - Min. Defensa - Min. Trabajo
- INCE - INVECAPI - Corpoindustria - C.T.V.
- INAESIN - FONCOFIN - ONG's

ESTRUCTURA



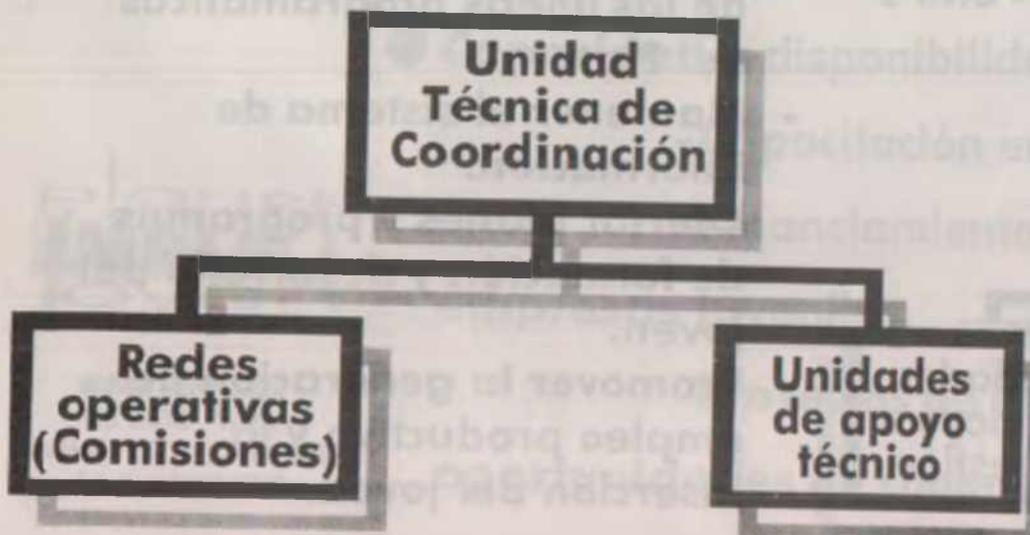
ESTRUCTURA de GESTION

a NIVEL ESTADAL

UNIDAD TECNICA DE COORDINACION (Estadal o Local)

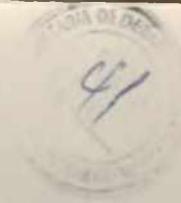
Unidad de coordinación técnica. Instrumenta el plan a nivel estadal o local, mediante el uso eficiente de los recursos; así mismo es responsable de la convocatoria social para incorporar a los diversos sectores en los programas de atención al joven.

ESTRUCTURA

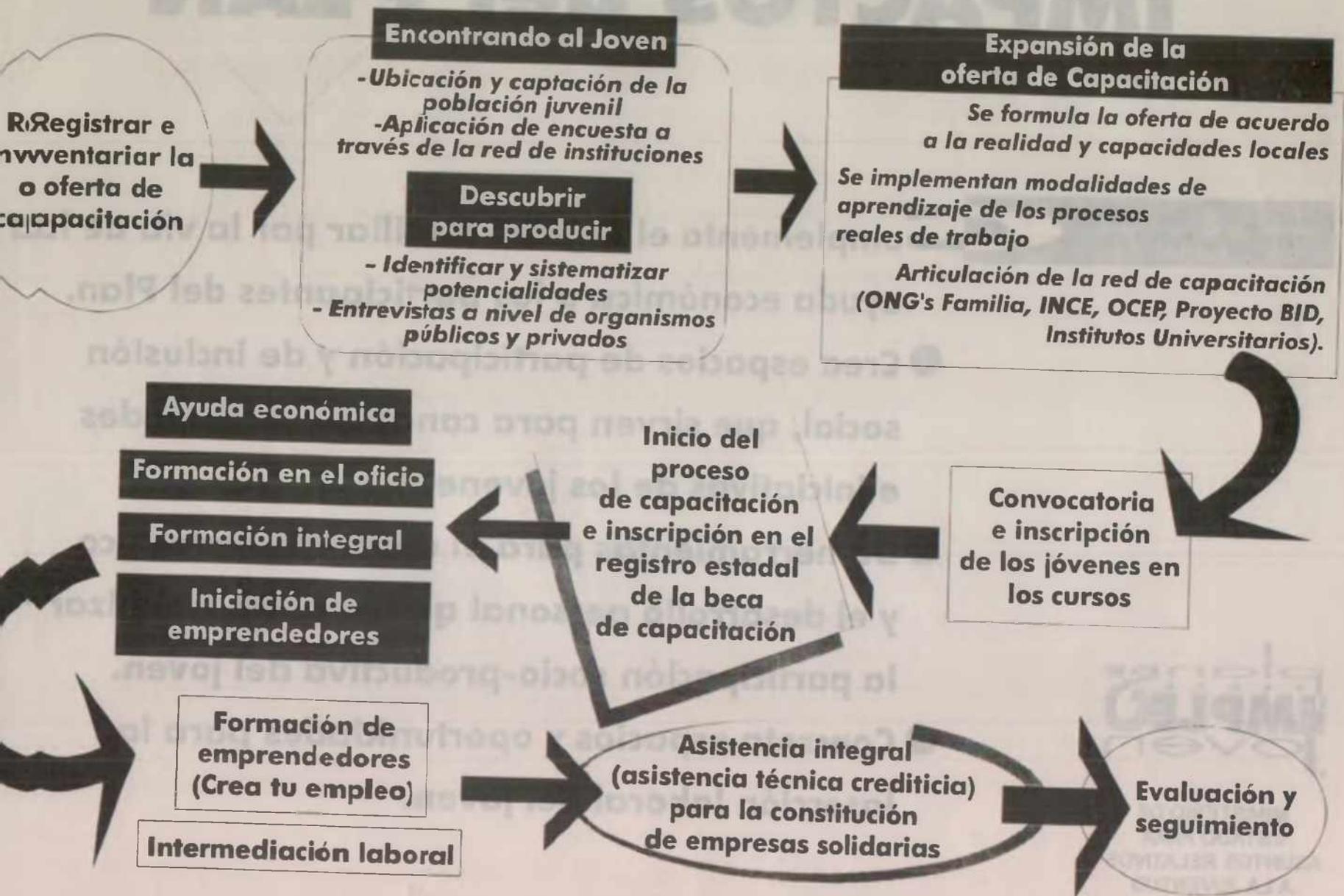


FUNCIONES

- Promocionar, mercadear y difundir el Plan.
- Diseñar la estrategia de gestión del Plan.
- Gestionar la cooperación entre organismos federales.
- Preservar la misión del Plan y propiciar su articulación.
- Coordinar los equipos de gestión para la instrumentación del Plan.
- Coordinar la elaboración del Plan de Empleo Joven.
- Gestionar y administrar recursos técnicos y financieros.
- Elaborar el sistema de indicadores socioeconómicos.
- Organizar y articular las redes operativas de gestión.



PROCESO OPERATIVO del PLAN



IMPACTOS del PLAN



- **Complementa el ingreso familiar por la vía de la ayuda económica a los participantes del Plan.**
- **Crea espacios de participación y de inclusión social, que sirven para canalizar inquietudes e iniciativas de los jóvenes.**
- **Da herramientas para el aprendizaje técnico y el desarrollo personal que permite viabilizar la participación socio-productiva del joven.**
- **Concreta espacios y oportunidades para la inserción laboral del joven.**

plande
EMPLEO
joven

MINISTERIO DE
ESTADO PARA
ASUNTOS RELATIVOS
A LA JUVENTUD

CONSTRUYAMOS LA

FUNDACION JUVENTUD Y CAMBIO



ECHALE UNA
MANO A
VENEZUELA

